

ÚLTIMAS PREGUNTAS

Me he leido y visto los videos de vuestras instrucciones y la estructura de la página web está pensada para vender productos. Como nosotros somos una Empresa de construcción nuestra página es informativa, para dar a conocer nuestro trabajo. Uno de los contenidos es Obras realizadas que tiene 2 categorías.

Dentro de cada categoría hay una serie de organismos o de años (productos) que a su vez tienen una relación de obras realizadas.

Es complicado entender este planteamiento de venta cuando nuestra página es mucho más sencilla.

Estamos intentando añadir años (nuevos productos) y dentro de cada uno de ellos una relación de obras con una foto (para que desaparezca el logotipo).

No conseguimos que los años se ordenen de mayor a menor y no conseguimos añadir las fotos que queremos y donde las queremos colocar.

Buenos días María José

Creo que la organización que queréis realizar no es la más adecuada, por eso os resulta más complicado. Lo mejor es que las obras si las queréis dividir por años, dentro de la categoría obras sector público y privado desde 1995, creéis los años como subcategorías de esta. y dentro de cada año, metéis las obras como productos.

Os he dejado las categorías de años creadas para que solo empecéis a incluir las obras como productos y la categorizas al año que corresponda. Dentro de un producto, podéis añadir información de la obra y todas las imágenes que queráis.

Para añadir imágenes al productos tenéis que ir a la pestaña de almacén de imágenes que encontráis en la parte superior de la edición de un producto, al lado de la pestaña editar. En esta opción puedes añadir todas las imágenes que quieras de una en una.

No obstante si quieres, te facilito el teléfono de atención al cliente 983 666 555, puedes llamarnos cuando estés delante del ordenador y te lo vamos explicando a la

ÚLTIMAS PREGUNTAS

vez que lo vas haciendo. hoy viernes estamos hasta las 2 el resto de semana de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00.

Espero haberte ayudado

Un saludo

Solución única ID: #1063

Autor: Laura Sánchez

Última actualización: 22-11-2019 09:07